

MUNICIPIO DE SINALOA, SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL N°. 001-2022

MUNICIPIO DE SINALOA
LICITACIONES FISE-FISM-SIN-JMA-2022-045

En observancia a lo establecido en la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, EL AYUNTAMIENTO DE SINALOA, SINALOA, por conducto de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que se describe a continuación y deseen participar en las siguientes licitaciones para la contratación de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, referente a las siguientes obras:

N°. de Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción y adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas Técnicas
FISE-FISM-SIN-JMA-2022-045	\$ 0.00	24/AGOSTO/2022 15:00 horas	25/AGOSTO/2022 09:00 horas	26/AGOSTO/2022 09:00 horas	19/SEP/2022 09:00 horas
Descripción General de la Obra		Fecha Prob. De Inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Costo de Referencia
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO PARA LAS LOCALIDADES DE NARANJO SEGUNDO, CAMPO SEIS, Y LA PITAHAYA, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.		27/SEP/2022	18/DIC/2022	83 días naturales	\$ 19'055,294.00 IVA INCLUIDO

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día arriba mencionado, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, ubicados en Hidalgo y Morelos S/N col. centro, de la ciudad de Sinaloa, Sinaloa, con números telefónicos (01-687) 87 5 01 01, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00 horas.

- * El costo de las Bases de concurso será de \$ 0.00.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las Oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa ubicadas en Hidalgo y Morelos s/n, Col. Centro, Sinaloa, Sinaloa para posteriormente trasladarse al sitio de los trabajos, no presentando modificación en relación al día y la hora en el cuadro de información general., en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura será en La Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, Sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos s/n, Col. Centro, Sinaloa, Sinaloa, al teléfono (01-687) 87 5 01 01.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): pesos mexicanos.
- * No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LOS INTERESADOS ACREDITARÁN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y OTORGARÁN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACIÓN, PRESENTANDO AL MOMENTO DE REGISTRARSE ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Solicitud por escrito, señalando su interés en participar en el concurso licitado, la cual deberá estar firmada por el interesado. Manifestando en la misma, su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto
2. Las personas físicas, deberán presentar acta de nacimiento e identificación oficial.
3. Las personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica. Así como, poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma e identificación oficial.
4. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, que deberán acreditar en forma individual, deberán presentarse el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y de la manera de como cumplirán sus obligaciones ante la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.
5. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos y currículum del participante y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de trabajos similares a los descritos en la presente licitación, tanto en monto como en trabajos.
6. Deberán presentar relación de maquinaria de su propiedad que se utilizará en la construcción de la obra, o bien, en el caso de que ésta vaya ser rentada, deberá de presentar carta compromiso del propietario de la maquinaria de que se compromete a rentar la misma para la ejecución de estos trabajos.
7. Capital contable mínimo en base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro de la SHCP y por el apoderado o administrador de la empresa, debiendo anexar copia fotostática de la cédula profesional del auditor y el registro de este ante la SHCP, el balance deberá de ser presentado en papelería membretada del auditor; o bien, presentar la última declaración fiscal.
8. Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa en la cual se manifieste bajo protesta decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el Art. 72 así como las que fueron sancionadas en los términos de los artículos 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
9. Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa en la cual se manifieste bajo protesta decir verdad de estar al corriente en el pago de sus impuestos, presentando la acreditación del mismo.
10. Presentar el Registro Federal de Contribuyentes, IMSS.
11. Presentar documento que acredite que han cumplido con la capacitación de su personal ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social o ante el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.
12. Estar inscrito en el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Sinaloa, Sinaloa.
13. Recibo de inscripción.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Con base en lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al contratista que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases del presente concurso por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo del mismo.

SINALOA, SINALOA, 22 DE AGOSTO DEL 2022

GERENTE GENERAL JUMAPAS

C. GUADALUPE CASTRO QUIÑONEZ
RÚBRICA



JUNTA MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO
DE SINALOA
R.F.C. JMAS71226JT4
HIDALGO Y MORELOS S/N
SINALOA DE LEYVA, SIN.